Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004331-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en relación con el programa "Conciliamos en verano 2013".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004331, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en relación con el programa "Conciliamos en verano 2013".
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al programa "Conciliamos en verano 2013" se pregunta:

- Número de solicitudes presentadas en cada una de las provincias.

- Número de solicitudes admitidas en cada uno de los centros que cuentan con el citado Programa.

Valladolid, 11 de junio de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864